I CARRERA POPULAR POR LA SALUD REGLAMENTO



FECHA, LUGAR y RECORRIDO:

- El Domingo, 22 de Octubre de 2017, a partir de las 11:00 horas, se celebra en la localidad de Badajoz la "I Carrera Popular por La Salud".
- Prueba organizada por la Comisión Comunitaria de Salud El Progreso.
- Esta prueba discurrirá por circuito urbano, con salida y llegada en la Pza. del Progreso.
- El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización.
- Este estará controlado y vigilado por la Organización y voluntarios de ésta.
- Se establece como tiempo máximo para recorrer la distancia de 6000 metros, 1 hora.
- Toda la información de la prueba estará centralizada en la página de Facebook "Semana Salud".

PARTICIPANTES:

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan. Se garantizará la participación de los 600 primeros inscritos.

6000 metros

CATEGORÍAS: (masculinas y femeninas)

Infantiles:

Adultos:

Junior 1999-2000 Promesas 1996-1997-1998 Senior 1995-1984 Veteranos A 1983-1979 Veternos B 1978-1974

Veteranos C 1973-1969 Veteranos D 1968-1964 Veteranos E 1963-1959

HORARIOS:

- Carreras Infantiles: A partir de las 12:00 horas
- Carrera Adultos: A las 11.00 horas

INSCRIPCIONES Y FORMA de PAGO:

- El periodo ordinario de inscripciones será del 21 de septiembre hasta el 16 de octubre a las 22:00 h.
- Para la prueba de adultos, el precio de inscripción será de 2€.
- Para las carreras infantiles, de 1€.
- Las inscripciones se podrán realizar en:
- Internet: https://www.rockthesport.com/evento/i-carrera-popular-por-la-salud
- Centro comercial Decathlon (Badajoz).
- Colegio Ntra. Sra. de Fátima, Avda. del Sol s/n.

El pago de las inscripciones se realizará en el momento de su formalización.

RECOGIDA de DORSALES:

- Inscripciones realizadas por internet, en el Centro de Salud El Progreso, C/ Serena, s/n.
- Decathlon.
- Colegio Ntra. Sra. de Fátima.
- Una hora antes del comienzo de la prueba en el lugar de salida.

TROFEOS y MEDALLAS:

- Medallas para todos los participantes en las categorías de prebenjamines, benjamines y alevines.
- Trofeos para los primeros clasificados del resto de categorías.

ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN:

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos provocará la descalificación inmediata.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Los participantes se comprometen a:

- 1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- 2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Policía Municipal o Guardia Civil.
- 3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
- 4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
- 5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

DESCALIFICACIONES:

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

En las categorías infantiles se descalificará al niño que no corra en la categoría correspondiente a su edad el día de la prueba.

RECLAMACIONES:

Verbal al Responsable de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados.

CONTROL DE CARRERA:

El control se realizará por responsables designados por la organización.

SERVICIOS MÉDICOS:

Habrá un servicio médico de Cruz Roja durante la prueba.

SEGURO:

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

DERECHO a la IMAGEN:

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y vídeos realizados antes, durante y después de la prueba.

CONTINGENCIAS:

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.